

QUILMES, 29 OCT 2009

VISTO el Expediente N° 827-0497/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. María Mercedes López.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo el Asesoramiento Pedagógico en los Profesorados del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$2.532,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que a fs. 37 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

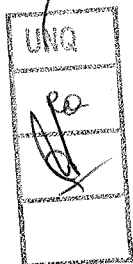
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. María Mercedes López, DNI N° 21.468.155, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 34 y 35 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$2.532,00).

00881-



ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.


ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 011.000, Programa 03.00.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00881



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes